



# Iglesia en Coria-Cáceres

SEMANARIO DIOCESANO DE INFORMACIÓN

Suplemento al Boletín Oficial del Obispado de Coria-Cáceres

www.diocesiscoriacaceres.es / N.º 3.372 – Fecha: 03 / II / 2019

Precio del ejemplar suelto: 0,25 euros

## "Ponle cara. ¿Y tú qué dices? Di basta. Nadie Sin Hogar"



Cáritas, junto con otras entidades de apoyo a este colectivo, cumple 27 años de campaña Nadie Sin Hogar, en esta ocasión bajo el lema "PONLE CARA. ¿Y TÚ QUE DICES? DI BASTA. NADIE SIN HOGAR".

Según el **VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Extremadura**, publicado en octubre de 2019, en Extremadura, 248.000 personas se encuentran en situación de **exclusión social**, lo que supone un **23,2% de la población**, además cabe hablar de **79.000 personas que viven con la incertidumbre de quedarse sin vivienda**. La realidad nos muestra una sociedad y un sistema que deja fuera a las personas más vulnerables.

Los objetivos de la campaña de este año, invitan a poner cara al sinhogarismo:

- **SENSIBILIZAR Y SENSIBILIZARNOS**, a la sociedad, administraciones, jóvenes, adultos, profesionales, etc., sobre la realidad de las personas en situación de sin hogar. Una mirada de dignidad y derechos humanos que nos debe mover y conmover.
- **DENUNCIAR** y cuestionar con fuerza el modelo socioeconómico actual, generador de descarte, que tiene su mayor impacto en aquellas personas en situación de mayor

vulnerabilidad y exclusión, las personas sin hogar.

- **PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA LA ANIMACIÓN-SENSIBILIZACIÓN, DENUNCIA E INCIDENCIA**, en colegios, parroquias, comunidades, asociaciones, redes, etc., para que así puedan profundizar en la realidad de las personas en situación de sin hogar.



### EN LA PREVENCIÓN ESTÁ GRAN PARTE DE LA SOLUCIÓN

Carecer de hogar no es el primer paso para sufrir exclusión social, sino que habitualmente es el final de una diversidad de circunstancias que desembocan en el sinhogarismo. Para prevenir es necesario acompañar situaciones como la prevención de desahucios, una intervención temprana en situaciones de ruptura familiar, asegurar un alojamiento tras la salida de una institución o la expulsión de la vivienda, etc. Para ello, es fundamental también la prevención a través de políticas públicas de bienestar, protección social, vivienda, educación, empleo, etc., que garanticen el acceso y ejercicio de derechos fundamentales.

Llegado el caso, una vez que los mecanismos de protección han fallado y la persona o familia se encuentran en situación de sin hogar, es necesario activar los recursos necesarios que eviten que dicha situación se consolide, reduciendo su duración y sus formas más severas.

**La función de Cáritas, a través del Programa de Personas Sin Hogar, pretende acoger, acompañar y apoyar a este colectivo en el acceso a sus derechos**, partiendo de las capacidades y potencialidades que poseen como personas, otorgándoles el protagonismo en sus vidas

y facilitando desde el principio la participación en sus propios procesos de recuperación.

**El objetivo último es que toda persona viva con dignidad, en un hogar propio, permanente y en paz.**

(sigue en la página 2)

### FLASHMOB



Jueves, 24 de octubre, 12:00 horas, en Plaza de San Juan de Cáceres. Con la participación del grupo de baile de la Casa de Andalucía. Tras él, un participante del programa del Centro de Acogida Temporal "Centro Vida" de Cáritas, leyó el manifiesto.

### RUTA SENDERISTA



El domingo, 27 de octubre, se celebró la **IV Ruta senderista "Por la Dignidad"**, desde la puerta principal del Parque del Príncipe, finalizando en *Centro Vida* donde se compartió un cocido extremeño, el total del recorrido fue de 12 kilómetros por los alrededores de Cáceres.

### CÍRCULO DEL SILENCIO

El jueves, 31 de octubre, Cáritas Diocesana celebró el **Círculo de Silencio en la Plaza de San Juan de Cáceres** por el compromiso con las Personas Sin Hogar.



## Dariusz en busca de un hogar

Su nombre en Dariusz. Lleva 2 meses en el Centro Vida para personas sin hogar de Cáritas Diocesana de Coria-Cáceres. Está buscando trabajo y formándose para intentar encontrarlo rápido. En su caso, encontrar empleo es la forma de salir de la situación de sin hogar. "Mi vida no es apacible sin un hogar", sentencia con una sonrisa y un castellano envidiable (ya quisiera yo hablar así polaco). "Cuando había trabajo nadie pensaba que podía terminar así", explica. "En mi caso fue al empezar la crisis y todo lo que ocurrió en el mercado laboral en España...", añade y reconoce que conoce casos de personas más afectadas por otras causas sociales y económicas.

"La exclusión social y económica, como dice el papa Francisco que me encanta", afirma sonriente este polaco, "es una total negación de la fraternidad humana. Con el sinhogarismo defraudamos a toda la sociedad".

Hace nueve años que Dariusz vive en España. Trabajó en las Islas Canarias, Galicia... y ahora lleva un tiempo buscando empleo en Extremadura. "Aunque va lento", reconoce. Ha llegado al Centro Vida en Cáceres desde Plasencia donde realizó el curso de Atención Sociosanitaria de las personas en domicilio, una herramienta que confía le facilitará encontrar una futura ocupación.

La vida en España de un extranjero o inmigrante tiene sus dificultades añadidas, depende de las circunstancias de trabajo, la búsqueda de mejora de sus condiciones vitales... no son palabras mías, son suyas. Es lo que este polaco de 50 años contó a las periodistas que asistieron a la presentación de la Campaña de Personas sin Hogar.

Pero fueron las siguientes palabras las que me dejaron impactada. Todo un homenaje a la labor social de Cáritas, sus trabajadores, voluntarios y toda una llamada a la reflexión para cada uno de nosotros, los cristianos, que debemos tener la caridad y la acción social como timón de nuestra fe:

"He venido de un país muy vinculado con la cultura católica y desde mi punto de vista personal, Cáritas como una organización de ayuda de la Iglesia, por su obra social, por su servicio caritativo, verdaderamente ayuda muchísimo. Gracias a Cáritas el sinhogarismo se hace más visible. Este compromiso social no se hace solo en Cáceres, también en España, mi experiencia lo confirma claramente, hay un montón de proyectos, es muy amplio no solo para las personas sin hogar, sino también de empleo y de otro tipo. Me siento mucho más seguro en una ONG que pertenece a la Iglesia que por ejemplo en otros proyectos de servicios sociales".

Suerte Dariusz.

**Lorena Jorna**  
Delegada de Medios de Comunicación

**Cáritas**

### PERSONAS ATENDIDAS DESDE EL PROGRAMA SIN HOGAR DE CÁRITAS DIOCESANA DE CORIA-CÁCERES DURANTE 2019

Cáritas Diocesana de Coria-Cáceres trabaja desde hace muchos los años con las personas en situación de sin hogar, analizando sus causas y sus consecuencias, destinando recursos humanos y materiales, realizando acciones de sensibilización... pero sobre todo poniendo rostro y nombre a historias de vida que se acercan a la entidad buscando orientación y consuelo para dar respuesta a la carencia de las necesidades más básicas.

El **Centro Vida**, situado en Cáceres, **cuenta con 16 plazas de acogida**. Trata de ayudar a las personas de forma integral, abarcando mucho más que el simple hecho de dar alojamiento, comida o vestido.

**A lo largo del año 2019** (a fecha 21 de octubre), desde el **Centro Vida** se han atendido a **256 personas, la gran mayoría hombres, 86%, de nacionalidad española, el 82%**. Analizando la procedencia de las personas atendidas de nacionalidad española, se observa que una mayoría son de **Extremadura (40%)**, seguidos de Andalucía (16%) y de Madrid y Cataluña (7% cada uno). Las personas inmigrantes proceden en su mayoría de Europa Comunitaria (55%) y Marruecos (20%).

Una gran mayoría se encuentra en la **franja de los 40 a los 60 años**. Este dato revela que son las personas con mayor dificultad para conseguir un empleo, prestaciones económicas, acceder a recursos... En definitiva, tienen más dificultades para salir del sinhogarismo. La mayoría posee **estudios primarios (66%)**, aunque aquí cabe destacar que un **18%** presenta **estudios superiores**. En cuanto a su **estado civil**, el **70% son solteros o separados**, con apenas vínculos familiares, situación que incrementa el sentimiento de soledad, aislamiento y desarraigado.

Un **51%** sufre algún tipo de **enfermedad mental**, y el **42%** ha sufrido o sufre algún tipo de **adicción**. Respecto al **empleo**, un **67%** se encuentra en situación de **parado** que busca empleo, y por lo tanto esperando una oportunidad para incorporarse a la vida laboral y desde ahí lograr la reinserción social.

En total, las 256 personas acogidas han **ocupado 3.829 días de alojamiento, lo que supone el 82% de la ocupación** posible en *Centro Vida* hasta fecha de hoy. **La media de días que ha estado una persona en el centro es de 14**.

Comparando estos datos con las atenciones totales llevadas a cabo durante todo el año **2018** (221 personas), se aprecia un **aumento** a falta de poco más de dos meses para finalizar el año. Los objetivos de las personas que se alojaron el pasado año implicaban más tiempo de estancia, y el aumento vivido durante este año puede deberse a atenciones que han requerido menos estancia en el tiempo o con objetivos más a corto plazo.



## MIS TRES PATAS DEL TABURETE DE LA VIDA CRISTIANA

A veces me preguntan:

¿Cómo es mi relación con Dios? ¿Cuáles son mis grandes convicciones? ¿De dónde me brota el gozo de creer?

Un taburete tiene tres patas con las que se sostiene. No debe faltar ninguna. Si falta alguna de las patas del taburete se cae el taburete.

1. La primera convicción es el **AGRADECIMIENTO**. Solo los que agradecen son felices. Quien no agradece es un candidato a instalarse en la queja y a vivir siempre como enfadado con todo y con todos, y lo que es peor, no es feliz ni hace feliz a nadie. No saber agradecer es el cáncer que mata la vida feliz. Mientras no descubramos, aunque solo sea una razón para agradecer, no seremos felices. Es necesario el agradecimiento para que no

vivamos en una tristeza de muerte. Quien agradece, aunque sea por cosas pequeñas, ha encontrado el camino de la auténtica paz.

2. La segunda pata del taburete es la **HUMILDAD**. Sin humildad no hay santidad. Solo creo en la santidad de los humildes. Es más, la humildad no es un camino, es el único camino que lleva a la identificación con los sentimientos del Corazón de Cristo. Ser humilde es siempre el corazón que es santo y feliz, como canta litúrgicamente la Vigilia Pascual de Jesucristo Resucitado.

3. La tercera pata del taburete la **CONFIANZA**. Sin confianza no se llega a ningún sitio. Es necesaria la confianza para descubrir que con nuestras propias fuerzas no podemos nada, pero con la ayuda del Señor todo lo podemos. "Todo

lo puedo en Aquel que me conforta". La confianza es necesaria en las relaciones humanas para caminar, pero en la relación con Cristo es tan necesaria que será el catalizador de nuestra unión con Dios y del planteamiento serio de nuestra santidad. Hay que vivir con la alegría de saber que cuando confiamos en el Señor nos van creciendo las alas del amor y de la libertad.

Cuando vivimos estas tres actitudes en el corazón de **agradecimiento** para ser feliz, de **humildad** para ser santo y de **confianza** para que podamos alcanzar o mejor dejarse alcanzar por Cristo. Cuando nuestra vida está centrada en Jesús el agradecimiento forma parte del estilo de vivir, la humildad del encuentro, de la unidad con Cristo y la confianza lo elemental si queremos seguir caminando en fidelidad.

## RETIRO DE DIÁCONOS EN EL PALANCAR

El pasado 21 de octubre, la Fraternidad Diaconal y sus familias de nuestra diócesis celebró su retiro de inicio de curso 2019-2020 en el convento de "El Palancar". El tema elegido fue la doble sacramentalidad que vive un diácono permanente: el sacramento del Orden y el Matrimonio. El director del retiro fue el sacerdote Moncho que destacó el papel del diácono como tejedor de una sociedad más cristiana teniendo como finalidad el encuentro íntimo con Cristo Resucitado, vivo y eterno. En el servicio de la diakonía se descubre y reconoce a Jesús que vive entre nosotros, amándonos hasta el extremo, andando en nuestra vida diaria y sencilla. Sin duda fue una jornada transformadora, producto del compartir y la unidad de la oración

Quini Vila



Transmisiones de Radio María para el mes de noviembre

- **Día 13, miércoles, a las 19:30 h**, oración de vísperas desde el Seminario Diocesano de Cáceres, Avda. de la Universidad, 3.
- **Día 20, miércoles, Santa Misa**, a las 10:00 h, desde el centro pastoral Cristo Resucitado, C/ Isla de Córcega, s/n, de Cáceres.
- **Día 27, miércoles, a las 9:25 h**, Santo Rosario desde el Colegio Diocesano de Cáceres, Avda. de la universidad, 1.



...en la ciudad de Cáceres, las Religiosas Contemplativas –Convento OBRA DE AMOR–, habitan en lo que fue, en siglos pasados, la enfermería de San Pedro de Alcántara?

Situado frente a la Audiencia de Extremadura, antiguo Hospital de la Piedad, la enfermería, construida en los terrenos cedidos a los frailes Franciscanos por Juan Sánchez Dígan, comienza a funcionar en el año 1665 bajo el Patronato de San Pedro de Alcántara.

Tuvo una importancia vital y realizó una labor benéfico-social-caritativa, siendo la enfermería donde venían a curarse los frailes Franciscanos del vecino Convento de Arroyo de la Luz, ejemplo de la labor que en el campo espiritual y asistencial han venido desarrollando a lo largo de los siglos y desarrolla la Orden Franciscana, desde su fundación.

En el aspecto puramente artístico, hay que destacar las magníficas yeserías de su oratorio.

## ENCUENTRO DIOCESANO DE PREPARACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE LAICOS



El 19 de octubre, festividad del patrón de la Diócesis de Coria-Cáceres, San Pedro de Alcántara, un grupo de 50 representantes de los 25 grupos de laicos de la diócesis que han trabajado los materiales preparatorios del Congreso Nacional de Laicos, un gran acontecimiento nacional, se reunieron para reflexionar sobre los avances y dificultades que tienen los laicos en la Iglesia y en el mundo. El prelado diocesano, don Francisco Cerro, también quiso hacerse partícipe y asistió a este encuentro.

Con la metodología del Ver-Juzgar-Actuar, se hizo un análisis de la situación actual de los laicos, con una reflexión profunda desde el Evangelio y los documentos de la Iglesia (Concilio Vaticano II, XIV Sínodo Diocesano, Orientaciones pastorales, etc.) y se propusieron qué acciones y cambios hay que poner en marcha para que una Iglesia Pueblo de Dios sea posible sin clericalismos, donde las mujeres y hombres (infancia, juventud, adultos y personas mayores) ocupen el protagonismo que nunca debieron perder.

Nos encontramos en momento eclesial decisivo, en el cual nuestra Iglesia debe definitivamente tomar conciencia de laico como eje prioritario de la misma, tanto hacia dentro de la misma como hacia la sociedad. El papa Francisco en sus múltiples documentos y nuestro propio Sínodo Diocesano así lo han manifestado e incluso concretado en propuestas que entre todos debemos ir poniendo en marcha.

Con este encuentro, finaliza la fase diocesana pre-congreso, para entrar en la fase del Congreso del laicado que se realizará en Madrid del 14 al 16 de febrero del 2020, en el que están llamadas 2.000 personas y en el cual participarán 12 laicos de nuestra diócesis, personas representativas de las distintas realidades y carismas. Os seguiremos informado de los pasos que se vayan dando, ya que es seguro que este proceso congresual marcará un antes y un después del laicado en la Iglesia española.

*Juan Enrique Pérez Martín. Delegado Episcopal de Apostolado Seglar*

## 10 AÑOS PEREGRINANDO POR LA VIDA



Con el lema "Juntos por la vida", nos reunimos el domingo, 20 de octubre, a las 11:00 horas de la mañana, en el Convento de la Madre de Dios de Coria un buen grupo, convocados por las delegaciones de Familia y Vida, de Pasto-

ral de la Salud y de personas con discapacidad, para participar en la peregrinación por la vida hacia el Santuario de la Virgen de Argeme. En el convento comenzamos el santo Rosario, cuyos misterios fuimos desgranando ora en el convento, ora en el camino, como buenos romeros que quieren a María. Durante la peregrinación muchos participantes aprovecharon para confesar, con el fin de lucrar las gracias de la Indulgencia Plenaria concedidas quienes participen en este evento diocesano por la Santa Sede. Pasadas la una de la tarde celebramos con gozo la Eucaristía por la vida, presidida por el delegado de Familia y Vida, con cantos, moniciones, ofrendas y, sobre todo, recibiendo al Señor de la Vida en su Cuerpo y Sangre eucarísticos. Dimos un sí grande a la vida de todo ser humano, desde que es engendrado hasta que muere, y un no más grande todavía a cualquier práctica que acabe o manipule la vida humana en cualquiera de sus fases, como el aborto, la eutanasia y la investigación con embriones humanos. Terminamos compartiendo una comida fraterna, con un ambiente de alegría, sintiéndonos siervos inútiles que habíamos hecho lo que nos correspondía hacer, y con ganas de conocer, celebrar, vivir y anunciar el Evangelio de la Vida.

*Secretariado de defensa de la vida humana. Delegación de Familia y Vida*

## 20 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS EN CÁCERES



El 19 de octubre pasado se cumplieron 20 años de la creación del Instituto Superior de Ciencias Religiosas Santa María de Guadalupe. Con este motivo, los alumnos de la sede cacereña se reunieron en la Concatedral de Santa María en una Eucaristía presidida por su antiguo profesor de Moral, don Carlos Simón Vázquez quien en la homilía de dicha celebración dio la enhorabuena a este grupo de antiguos alumnos suyos, de la primera promoción de dicho centro.

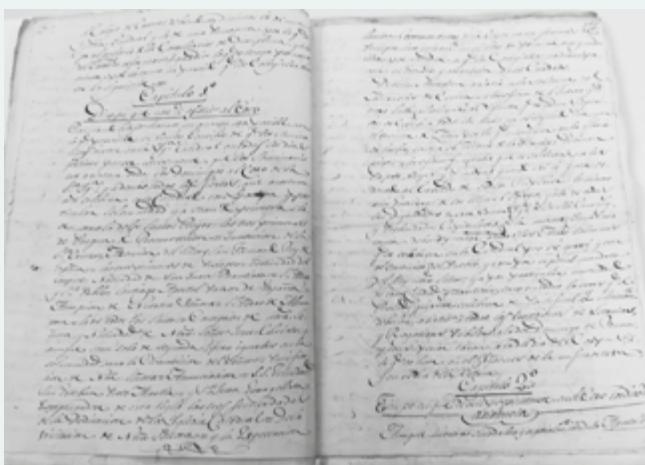
Dichos laicos posteriormente compartieron una fraternal comida evocando su grata vida estudiantil.

*Miguel Fresneda*

## DAVID REMEDIOS, PREGONERO DE LA ESPERANZA

La junta de gobierno de la Cofradía de los Ramos de Cáceres, ha elegido pregónero de la Esperanza 2019 a David Gregorio Remedios Solís, hermano de carga de la cofradía. El pregón tendrá lugar en la Iglesia de San Juan el 14 de diciembre, a las 20:30 horas, dentro de los actos organizados por el novenario a la Virgen de la Esperanza.





## DOCUMENTO DEL MES

### ACUERDO ENTRE LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES OBISPOS Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORIA, SOBRE LA ASISTENCIA A LOS DIVINOS OFICIOS DE LOS SEMINARIOS A LA CATEDRAL. 1819.

#### ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. FONDO DIOCESANO. SECCIÓN OBISPADO HISTÓRICO. CAJA 1: *Código de la Iglesia de Coria. Pp. 174-181*

En 1604, un año después de la muerte del obispo Pedro García de Galarza, el papa Clemente VIII aprueba para la Villa de Cáceres la fundación del Seminario, por Bula Expedida en 15 de junio de 1603. En el año 1819, el obispo Jacobo Beltrán, 1815-1821, lo traslada a Coria. Dentro de la Documentación Diocesana, en la Sección Obispado Histórico se conserva el expediente, dentro del Código de la Iglesia de Coria, del Acuerdo entre los obispos y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Coria, concerniente a la asistencia de los seminaristas a los Oficios Divinos en el coro de la Santa Iglesia Catedral, de acuerdo a lo dispuesto por el Concilio de Trento.

*Habiendo visto y reconocido el acuerdo y determinaciones antecedentes de nuestro Cabildo para la asistencia a los Divinos Oficios en el Coro de nuestra Santa Iglesia Catedral que deben practicar los alumnos y convictores Colegiales de nuestro Seminario Conciliar, hemos tenido a bien aprobarlo, para que se ejecute enteramente en los días y modo que se prescribe, mandando que pase al Señor Vicerrector, para que haciéndolo leer y saber a todos, lo cumplan puntualmente y sirva en lo sucesivo de gobierno, exceptuando solamente los enfermos y convalecientes; ordenando que pueda el mismo Vicerrector dispensar en los días incómodos de lluvias, o nieves y de vientos furiosos y fríos, en los cuales también se permitirá que puedan venir con sus ropas a formarse en nuestro Palacio Episcopal, como mas vecino al Santo Templo y se entienda poder ejecutar lo mismo y dispensar en los dos meses de la intemperie de Agosto y Setiembre, quedando igualmente exentos por tiempo de un mes los que se impongan para algún acto que de algún tratado y por el de dos meses todos los que se preparen para actos públicos de conclusiones generales de varios tratados. Así lo decretó, mandó y firmó; Su Ilustrísima, el Obispo mi señor, de que certifico.*

*Blas, Obispo de Coria: por mandado de su Ilustrísima, Don Salvador García, Secretario.*

Los Capítulos aprobados son los siguientes:

#### Capítulo 1.º Días en que han de asistir a Coro.

*Todos los domingos al Coro de la Santa Iglesia Catedral. Todas las fiestas que acostumbra a celebrar la Catedral: con pompa y particular solemnidad: Santos, Reyes, Tres primeras de Pascuas de Resurrección, Ascensión del Señor; Solemne del Miércoles de Ceniza: oficios del Jueves y Viernes Santo; Funerales que se celebren por los Reyes, Papas y Príncipes cuando así le sea ordenado al Cabildo por orden superior.*

*Capítulo 2.º Tiempo en que deben presentarse en el Coro los días de asistencia.*

*Misa Mayor. Primeras y Segundas Vísperas cuando un domingo coincida con otra festividad a las que tienen que asistir.*

*Procuraran estar en el Coro al principiar la Hora Tercia y celebrada la Misa continuarán hasta que se concluya el Coro. En los demás oficios de Misas votivas o de difuntos, de procesiones y letanías que por lo común se celebran, concluido el Coro procuraran citar antes de concluirse la última hora para poder acompañar al Cabildo al principiar el Oficio.*

#### Capítulo 3.º Número de Colegiales que han de asistir.

*En los días solemnes sean de 1.ª clase o de 2.ª, asistirán ocho seminaristas. En los domingos cuatro a excepción del de Ramos que asistirán ocho; Santos y Mártires, seis. Toda la comunidad el día de jueves Santo hasta dejar colocado el Santísimo Sacramento en el Monumento. Viernes Santo, doce y Corpus, ocho.*

*Capítulo 4.º Ceremonia que deben observar los Colegiales para venir al Coro.*

*Vestidos con sobrepelliz y bonete vendrán desde el Colegio a la Catedral en dos filas con la compostura propia de la profesión y entrando en la Catedral entrarán por el Claustro y tomada agua bendita se dirigirán a la puerta que en la Iglesia en el mismo orden que han venido y colocados dentro de la Iglesia.*

*Capítulo 5.º Sitio que han de ocupar en el Coro. Si no hay capellanes que ocupen las sillas bajas que corren desde las puertecillas hasta las rejas del Coro las ocuparan los colegiales sin que por esto se entienda que en tiempo alguno puedan alegar derecho a colocarse en ellas; si hubiese necesidad que las ocupen los capellanes destinados o que se destinase a esta iglesia, entiéndese también que en referidas sillas deberán dejar una expedita en el Coro del Señor Chante para que la ocupe el Maestro de Capilla que será la primera después de los Capellanes.*

#### Capítulo 6.º De los oficios que los Colegiales han de practicar.

*Sin ser visto que los Capellanes del Coro de esta Santa Iglesia queden exonerados de las cargas y oficios que han tenido y deben tener para el mayor culto y ostentación de los oficios Divinos con arreglo a las prácticas y loables costumbres de la misma y sobre cuyo cumplimiento hay pleitos pendientes. Los seminaristas, ínterin otra cosa no se disponga acabada que sea la Epístola y mientras el Coro canta el Gradual, siendo día solemne, sea de primera o de segunda clase saldrán seis Colegiales por las puertas principales si es a la Misa...*

*María del Carmen Fuentes, Archivo Histórico Diocesano de Coria-Cáceres*

*Acuerdo  
entre los Ilmos. Sres. Obispo  
y Cabildo de la Sta. Iglesia  
Catedral de Coria, sobre la  
asistencia de los Seminaristas  
de ella a la Catedral, año 1819. —*



“*Palumba*” en el latín clásico significa *Paloma Torcaz*, esa que hermosea su cuello con un collar de plumas de variados colores. De *Palumba* se deriva *Palumbaria* que vendría a significar *Palomar*, lugar con palomas.

Viene toda esta disquisición filológica porque *Palumbaria* y *Monasterium de Palumbaria* son los términos con que son designados estos lugares de **El Casar de Palomero** y sus territorios adyacentes en la Bula concedida al obispo **Arnaldo de Coria** en 1184 por el papa **Lucio III**, señalando los límites de la diócesis. Lo mismo hará el papa **Urbano**, al año siguiente, volviendo a confirmar los límites y derechos diocesanos en todas su propiedades, entre las cuales vuelven a nombrarse *Palumbaria* y *Monasterium de Palumbaria*.

La muy antigua Diócesis de **Coria** ya tenía pastor en el S. VI y así lo asegura la firma del obispo **Jacinto** de las actas del tercer Concilio de Toledo en 589. Termina la ocupación árabe de la ciudad de **Coria** cuando esta es conquistada definitivamente en 1142 por el rey **Alfonso VII** de León, quien restablece la antigua sede episcopal de Coria en la persona del obispo **Íñigo Navarrón**. Tendrán que pasar 42 años para que sean establecidos los límites diocesanos por las Bulas pontificias señaladas.

*Palumbaria*, en documentos posteriores *Palombeiro*, era

una fortaleza, enclavada en lo más alto de la que hoy llamamos sierra y pico de *Altamira*, eterno vigía y muchas veces protagonista del caminar histórico de **El Casar de Palomero**, adonde han recalado hoy los pasos del viajero, por razones que, más tarde, expondrá. No es lugar este para desmenuzar todos los avatares históricos de dicha fortaleza. Cabe señalar que, finalizando el S. XII, el rey leonés **Alfonso IX** dona a la orden de *Santiago* el castillo de *Palombeiro* con todos sus términos. Será en tiempos de su nieto **Alfonso X**, en concreto en el año 1274, cuando el maestre de la orden, **Pelay Pérez**, dona a **María Méndez**, viuda de un infante leonés, todas las tierras que pertenecieron al dominio de la fortaleza. María traspasará la jurisdicción a la comendadora del monasterio femenino de *Sancti Spiritus* que ella había fundado en **Salamanca**. En su poder y jurisdicción estarán estas tierras hasta las desamortizaciones del siglo XIX.

Muchos y muy variados acontecimientos se fueron sucediendo en las relaciones, no siempre pacíficas, de las gentes del señorío con las *freiras* del monasterio salmantino. Muchas se pueden adivinar en un régimen feudal de vasallaje. Hasta el duque de Alba, señor de la cercana **Granadilla**, quizo, en la segunda mitad del siglo XIV, unir estos territorios a sus ya amplias propiedades. De echo reconstruyó la

derruida fortaleza de *Altamira*, obligando a los vecinos de **El Casar** y su tierra a trabajar en ella aportando todo tipo de elementos necesarios. En la investigación ordenada por la comendadora de *Sancti Spíritus* un testigo dice que *a los vecinos de El Casar les han tomado ropa y tocinos e calderos e artesas y otros bastimientos e les han hecho echar lenna e agua e piedras e teja maderas e tierra, syn les pagar por ello nada*. La fortaleza fue derribada *hasta barrer los cimientos* entre el día de **Santiago** y la víspera de la Virgen de Agosto de 1489. El Acta de Demolición se conserva en el Archivo Histórico Nacional. Las *freiras de Salamanca* habían conseguido el favor de los Reyes Católicos, que obligaron al duque a derribarla. Hoy, el *Pico de Altamira*, perdido su carácter guerrero, sustenta varias antenas de comunicación, contribuyendo así no a la guerra y la violencia sino a una creciente fraternidad humana. A su espalda, en la ladera sur, se situaba el *Monasterio de San Marcos de Altamira*. Este convento franciscano estuvo siempre muy relacionado con El Casar de Palomero, pues los miembros de esta comunidad religiosa visitaban el pueblo con frecuencia por trabajos pastorales.

El viajero rememora los citados datos históricos esta mañana desde el mismo **Puerto del Gamo** a donde ha llegado temprano. Aquí tienen su origen los acontecimientos, muy lejanos ya, que han dado lugar al *Jubileo de la Cruz Bendita* que se celebra en nuestra diócesis desde el 2 de mayo del presente año. El lugar es enormemente sugerente, además de ser un soberbio mirador sobre el cercano pueblo y el telón de fondo de las sierras hurdanas.

Continuará...

Paco Neila

## La mesa de la Palabra

### ■ Primera Lectura, Lectura del libro de la Sabiduría, Sab 11, 22-12, 2

Señor, el mundo entero es ante ti como un grano en la balanza, como gota de rocío mañanero sobre la tierra. Pero te compadeces de todos, porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan. Amas a todos los seres y no aborreces nada de lo que hiciste; pues, si odiaras algo, no lo habrías creado. ¿Cómo subsistiría algo, si Tú no lo quisieras?, o ¿cómo se conservaría, si Tú no lo hubieras llamado? Pero Tú eres indulgente con todas las cosas, porque son tuyas, Señor, amigo de la vida. Pues tu soplo incorruptible está en todas ellas. Por eso corriges poco a poco a los que caen, los reprendes y les recuerdas su pecado, para que, apartándose del mal, crean en ti, Señor.

### ■ Salmo responsorial, Sal 144, 1bc-2. 8-9. 10-11. 13cd-14 (R/: cf. 1bc)

**R/. Bendeciré tu nombre por siempre, Dios mío, mi rey.**

Te ensalzaré, Dios mío, mi rey;  
bendeciré tu nombre por siempre jamás.  
Día tras día, te bendeciré  
y alabaré tu nombre por siempre jamás. **R/.**

El Señor es clemente y misericordioso,  
lento a la cólera y rico en piedad;  
el Señor es bueno con todos,  
es cariñoso con todas sus criaturas. **R/.**

Que todas tus criaturas te den gracias, Señor,  
que te bendigan tus fieles;  
que proclamen la gloria de tu reinado,  
que hablen de tus hazañas. **R/.**

El Señor es fiel a sus palabras,  
bondadoso en todas sus acciones.  
El Señor sostiene a los que van a caer,  
endereza a los que ya se doblan. **R/.**

### ■ Segunda Lectura, Lectura de la segunda carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses, 2 Tes 1, 11-2, 2

Hermanos: Oramos continuamente por vosotros, para que nuestro Dios os haga dignos de la vocación y con su poder lleve a término todo propósito de hacer el bien y la tarea de la fe. De este modo, el nombre de nuestro Señor Jesús será glorificado en vosotros y vosotros en Él, según la gracia de nuestro Dios y del Señor Jesucristo. A propósito de la venida de nuestro Señor Jesucristo y de nuestra reunión con Él, os rogamos, hermanos, que no perdáis fácilmente la cabeza ni os alarméis por alguna revelación, rumor o supuesta carta nuestra, como si el día del Señor estuviera encima.

### ■ Aleluya, Jn 3, 16

**R/. Aleluya, aleluya, aleluya.**

Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único. Todo el que cree en Él tiene vida eterna. **R/.**

### ■ Evangelio, Lectura del santo Evangelio según San Lucas, Lc 19, 1-10

En aquel tiempo, Jesús entró en Jericó e iba atravesando la ciudad. En esto, un hombre llamado Zaqueo, jefe de publicanos y rico, trataba de ver quién era Jesús, pero no lo lograba a causa del gentío, porque era pequeño de estatura. Corriendo más adelante, se subió a un sicomoro para verlo, porque tenía que pasar por allí. Jesús, al llegar a aquel sitio, levantó los ojos y le dijo: «Zaqueo, date prisa y baja, porque es necesario que hoy me quede en tu casa». Él se dio prisa en bajar y lo recibió muy contento. Al ver esto, todos murmuraban diciendo: «Ha entrado a hospedarse en casa de un pecador». Pero Zaqueo, de pie, dijo al Señor: «Mira, Señor, la mitad de mis bienes se la doy a los pobres; y si he defraudado a alguno, le restituyo cuatro veces más». Jesús le dijo: «Hoy ha sido la salvación de esta casa, pues también este es hijo de Abrahán. Porque el Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido».

## El Pan de la Palabra de cada día

**Lunes, 4:** Rm 11, 29-36 • 68, 30-37 • Lc 14, 12-14.

**Martes, 5:** Rm 12, 5-16a • 130, 1-3 • Lc 14, 15-24.

**Miércoles, 6:** Rm 13, 8-10 • 111, 1-9 • Lc 14, 25-33.

**Jueves, 7:** Rm 14, 7-12 • 26, 1-14 • Lc 15, 1-10.

**Viernes, 8:** Rm 15, 14-21 • 97, 1-4 • Lc 16, 1-8.

**Sábado, 9:** Ez 47, 1-2. 8-9. 12 o bien: 1 Co 3, 9c-11. 16-17 • 45, 2-9 • Jn 2, 13-22.

### DOMINGO XXXI DEL TIEMPO ORDINARIO

“Señor, te compadeces de todos, porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan”, nos dice la Primera Lectura de este domingo. Ha concluido octubre, el Mes Misionero Extraordinario, pero no por ello vamos a dejar de aprender del ejemplo y testimonio de los misioneros.

En septiembre, en el Congreso de Misiones desarrollado en Madrid, contaba monseñor Juan José Aguirre, obispo de Bangasou, en la República Centroafricana, que, para defender a niños y mujeres musulmanes encerrados en una mezquita, a los que quería asesinar un grupo armado cristiano en represalia por lo que otro grupo islamista había hecho, se tuvo que poner con sus sacerdotes y catequistas delante y durante tres días aguantar, haciendo de barrera humana. A pesar de eso, comentaba, las balas de los francotiradores silbaban por cima de sus cabezas y consiguieron matar a treinta personas. Pero consiguió salvar a dos mil, que aún siguen, esperando encontrar una solución, malviviendo en el seminario menor de su diócesis, que también les cedió.

¿Darías tú un céntimo por esos asesinos? Los paisanos de Zaqueo, en el Evangelio de hoy, tampoco lo daban por él, pero Jesús terminó comiendo en su casa, consiguió tocar el corazón de aquel hombre pecador y transformarlo. Y es que Jesús “ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido”.

Monseñor Aguirre, siguiendo el ideal de un nuevo mundo, donde “con las espadas forjarán arados”, ha conseguido con la paciencia y la misericordia de Dios –volvemos a la Primera Lectura: “Por eso corriges poco a poco a los que caen, los reprendes y les recuerdas su pecado, para que, apartándose del mal, crean en ti, Señor”–, ha conseguido que aquellos hombres armados depongan sus armas y comiencen a realizar cursos de agricultura y albañilería, reincorporándolos al seno de la comunidad Cristina. Y es que, cuando Jesús entra en nuestro corazón todo es posible.



Jesús Luis Viñas  
Delegado de Misiones

## II SEMANA DE LA JUVENTUD

Desde la experiencia positiva de la I Semana de la Juventud hace un año, os invitamos a participar en la segunda edición del 4 al 10 de noviembre. Buscamos conectar con vosotros, los jóvenes, en vuestra vida y ambientes cotidianos, para acoger la alegría del evangelio a través de momentos de encuentro y actividades en las que podáis dar voz a vuestras inquietudes. En esta II SEMANA DE LA JUVENTUD nos guiará el lema elegido para este curso en la Pastoral Juvenil, tomado del papa Francisco en la Exhortación apostólica a los jóvenes: **ATRÉVETE A SER MÁS**. Quiere el papa que los jóvenes no perdáis la esperanza ante los retos que tenéis delante, sino que soñéis con dar lo mejor de vosotros mismos, porque sois el ahora de Dios en la Iglesia y en el mundo.

Con esta ilusión, la Pastoral Juvenil se pone una vez más a vuestra disposición para escucharos, caminar juntos y trabajar conjuntamente por los jóvenes de nuestra diócesis. Por eso os invitamos a participar en las actividades que hemos organizado en coordinación con colegios, Seminario, Pastoral Universitaria, grupos y movimientos juveniles en las que puedan participar todos los jóvenes.

Rafael Delgado Escolar, delegado de Pastoral Juvenil

## AGENDA

### Lunes, 4:

- Retiro espiritual. Zona Norte, Casa de la Iglesia de Coria, 11:30 horas, dirigido por los padres franciscanos del Convento de El Palancar. Meditación del señor obispo y misa en las monjas franciscanas de Coria.

### Domingo, 10:

- 32 Domingo del Tiempo Ordinario.
- **Jornada de la Iglesia Diocesana.**

## EL PROGRAMA DE EMPLEO DE CÁRITAS OFRECE DOS TALLERES DE TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Cáritas desarrolló dos talleres de Técnicas de Búsqueda de Empleo en Cáceres y Montehermoso. Los talleres se desarrollaron a través del Programa de Empleo de Cáritas Diocesana de Coria-Cáceres, cofinanciados por el Fondo Social Europeo. El objetivo de estas acciones es el de mejorar las habilidades de los alumnos relacionadas con la búsqueda de empleo, mediante la adquisición de herramientas básicas, y contenidos facilitadores al mercado laboral, y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a este campo.

Se han celebrado en Cáceres y Montehermoso durante el mes de octubre, y estuvieron orientados a personas desempleadas incluidas en los itinerarios de inserción sociolaboral que desarrolla la entidad.

DIRECTORA: LORENA JORNA BOTICARIO  
EDITA: DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
E-mail: [comunicacion@diocesiscoriacaceres.es](mailto:comunicacion@diocesiscoriacaceres.es)

IMPRIME: GRÁFICAS MORGADO - CÁCERES • [graficasmorgado@gmail.com](mailto:graficasmorgado@gmail.com) • [graficasmorgado.es](http://graficasmorgado.es) • 927 24 90 66

De conformidad con la LOPD 15/1999, informamos a nuestros suscriptores, que sus datos de carácter personal serán gestionados por la Delegación Episcopal de M.C.S de la Diócesis de Coria-Cáceres, con la finalidad de coordinar los envíos y de la gestión administrativa. Si desea ejercer sus derechos ARCO puede dirigirse a: Diócesis de Coria-Cáceres en Plaza de Santa María, n. 1, de Cáceres.

## II CURSO DE MONITORES DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

Este curso está destinado a formar a personas (**catequistas, educadores/animadores de jóvenes y profesores de Religión**) que quieran aplicar los materiales docentes que la Diócesis de Coria-Cáceres ha elaborado para impartir educación afectivo-sexual a los jóvenes, con el fin de ayudar a divulgar la belleza del amor y la sexualidad humana desde una antropología cristiana, con un lenguaje actual y adecuado a los desafíos educativos de nuestros jóvenes.

### Características principales:

- Curso de 13 horas instituido por Decreto 31/10/2018 del señor obispo de la Diócesis de Coria-Cáceres.
- Título de monitor diocesano en Educación Afectivo-Sexual, expedido por la Diócesis de Coria-Cáceres.
- Sede: Seminario Diocesano (Cáceres).
- Indicado para catequistas, educadores/animadores de jóvenes y profesores de Religión.
- Un fin de semana: sábado 9 y domingo 10 de noviembre de 2019.
- Horario de 9:30 h a 19:30 h. Incluye dos pausas-café de media hora (por la mañana y por la tarde) y hora y media para la comida.
- Matrícula: 30 euros. Incluye kit de estudiante, pendrive con los materiales docentes y tres pausas-café. Matrícula con comida en el seminario (opcional): 50 €.

### Colaboran:

- Delegaciones diocesanas de Familia y Vida, Catequesis y Juventud; Seminario Diocesano; asociación Pronaturalis.

### Secretaría y contacto:

- No se admitirán participantes que no se hayan registrado previamente.
- Para registrarse, enviar un correo-electrónico a: [info@familiaayvidacc.es](mailto:info@familiaayvidacc.es), antes del 6 de noviembre de 2019, indicando: nombre y apellidos, edad, parroquia, grupo, asociación o actividad pastoral, e-mail / teléfono.
- Las plazas son limitadas.
- Más información en: [www.familiaayvidacc.es](http://www.familiaayvidacc.es)



**Iglesia en Coria-Cáceres**  
SEMANARIO DIOCESANO DE INFORMACIÓN  
Suplemento al Boletín Oficial del Obispado de Coria-Cáceres

[www.diocesiscoriacaceres.es](http://www.diocesiscoriacaceres.es)